



SOLICITUD DE COTIZACION  
SERVICIO

DIA	MES	AÑO

sírvase cotizar el precio de los servicios que se detallan a continuación y entregarlos en el jirón Daniel Hernández s/n en sobre cerrado. Asimismo, el postor deberá remitir su cotización EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ LAS 8 HORAS DE RECIBIDA LA PRESENTE

OFICINA SOLICITANTE: UNIDAD DE OPERACIONES

PROYECTO, OBRA Y/O ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO RUTINARIOS DE LOS CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

NOTA DE PEDIDO N°:

ítems	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MIDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL COMO ASISTENTE TECNICO PARA EL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LOS MANTENIMIENTO RUTINARIOS DE LOS CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP, SEGÚN TDR.	SERVICIO		
<b>SUMATORIA TOTAL</b>				

SEÑOR PROVEEDOR, POR FAVOR PRECISA CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL FORMATO EN FORMA CLARA Y PRECISA Y SIN NINGUA ENMENDADURA, CASO CONTRARIO SE ANULARÁ SU PROPUESTA ECONÓMICA.

**DATOS DEL PROVEEDOR:**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

N° DE RUC:

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO Y/O CELULAR N°:

CORREO ELECTRÓNICO:

LUGAR DE PRESTACION:

PLAZO DE SERVICIO:

FECHA DE COTIZACION:

GARANTÍA DE SERVICIO:

¿DISPONIBILIDAD IMMEDIATA? SÍ ( ) NO ( )

¿CUENTA CON RNP VIGENTE EN EL REGISTRO DE SERVICIO?:

SI ( ) NO ( )

ESPECIFICAR EL TIPO DE RÉGIMEN: NRUS ( ) - RER ( ) - REG.MYE. ( ) - REG ( ) - Susp. 4ta Cat. ( ) - Otros ( )

**CAMPOS OBLIGATORIOS:** \* MARCAR DE FORMA OBLIGATORIA LOS CAMPOS LA FILA "TIPO DE RÉGIMEN" Y PARA LOS SERVICIOS CON RECIBO POR HONORARIOS ELECTRÓNICO DEBERÁ ADJUNTAR LA SUSPENSIÓN DE CUARTA CATEGORÍA PARA EFECTOS DE PAGO, CASO CONTRARIO SE DEDUCIRÁ EL 8 % DE LOS PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA DE QUINTA CATEGORÍA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 367-2015/SUNAT Y RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 013-2007/SUNAT

YO ME COMPROMETO A CUMPLIR CON TODOS LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO

\*\*ME COMPROMETO A CUMPLIR EL PLAZO CONSIGNADO EN EL PRESENTE. CASO CONTRARIO ME SOMETO APLICACIÓN DE PENALIDADES SEGÚN LA DIRECTIVA VIGENTE

V° B° JEFE DE ADQUISICIONES

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

